



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: GASTOS MOYANO PUBLI - SEPTIEMBRE 2023

VISTO:

La presentación efectuada por la regencia del Departamento Cultural de la Facultad de Lenguas en la que solicita se realice una Pauta Publicitaria en Redes sociales, a efectos de promocionar los cursos de Idiomas Intensivos en dicho Departamento y la decisión de afrontar dichos gastos con recursos propios.

CONSIDERANDO:

Las Ordenanzas Nº 05/13 y RESOL-2023-5-E-UNC-SGI#AGI

Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS RESUELVE:

Art. 1º._ Avalar el pago de las facturas:

FECHA	NRO FACTURA	CONCEPTO	MONTO
30/8/2023	FACC 00002-00000173	Servicio pack RRSS Medium	\$ 102.000,00
30/8/2023	FACC 00002-00000172	Servicio mensual de RRSS Full Premium 2023	\$ 187.500,00

a favor de la firma "ANDALE" de Moyano Jimena, en concepto de publicidad, efectuada durante el mes de septiembre de 2023 en redes sociales, promoviendo los cursos de Idiomas 2023, pertenecientes a la Facultad de Lenguas departamento Cultural, por la suma total de pesos doscientos ochenta y nueve mil quinientos.- (\$289.500)

Art. 2º._ Comuníquese y de forma.

